



153422

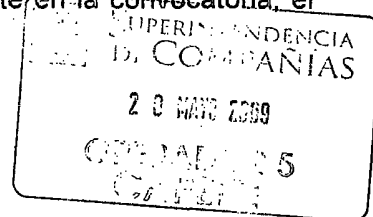


EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD Y CALIDAD EN TU SEGURIDAD

**INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008 A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGROLU SEGURIDAD ROSERO
LUIS E HIJOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy lunes diecisiete de marzo del 2009, siendo las dieciocho horas en la oficina de la Compañía SEGROLU SEGURIDAD LUIS ROSERO E HIJOS. Con la asistencia del 100% del Capital social pagado, que lo constituye el Señor Darwin Fernando Borja Vela y Wilson Lorenzo Montero quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la presente Junta el Presidente Sr. Darwin Fernando Borja Vela y por disposición de la misma se acuerda que la Sra. Marleth Magali Borja Montero actué como secretaria Ad-Hoc. El Presidente dispone que por secretaria se constate la concurrencia del 100% del capital social y existiendo el quórum legal correspondiente la Presidencia declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura del orden del día propuesto para que sea considerada y aprobada por los socios. La presidencia dispone que la secretaria de lectura al orden del día constante en la convocatoria, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar los informes del administrador 2008
- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros del 2008
- 3.- Conocer la distribución de utilidades del 2008

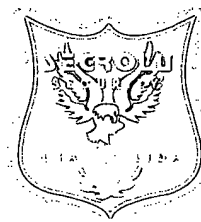


Puesto en consideración los puntos del orden del día son aprobados por unanimidad.

1.- El Presidente a través de la secretaria pone en consideración de la junta el primer punto del orden del día para conocer y aprobar los informes administrativos del 2008; toma la palabra el señor Wilson Lorenzo Montero, Gerente General de la Compañía quien da a conocer que los informes de administrador han sido presentados cada año a la Superintendencia de Compañías, y son aprobados por unanimidad.

2.- El Presidente a través de la secretaria pone en consideración de la junta el segundo punto del orden del día para conocer y aprobar los estado financieros del 2008 ; toma la palabra el señor Wilson Lorenzo Montero, Gerente General de la Compañía quien da a conocer que los estados financieros para cada uno de los periodos señalados se encuentran reflejados en el balance presentado al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, por la cual también son aprobados por unanimidad.

3.- El Presidente a través de la secretaria pone en consideración de la junta el tercer punto del orden del día para conocer y aprobar la distribución de utilidades del 2008; toma la palabra el señor Wilson Lorenzo Montero, Gerente General de la Compañía quien da a conocer que el destino de utilidades para el año 2008 se puede apreciar en el siguiente cuadro:



CUENTA	2008
Utilidades del ejercicio	24.036,67
-15% Participación de los trabajadores	3.605,50
- Impuesto a la renta causado	4.903,48
=Impuesto a la renta causado	15.527,69
-5% Reserva legal	0
- Dividendos	0
- Otras reservas	0
* Facultativa	0
* Estatuaría	0

Nota: El señor Presidente manifiesta que se debe considerar el artículo 248 de la ley de Compañías.


 SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑIAS
 20 MAY 2009
 CEBADOR 5
 CEBPI